

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS,

AVISA:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO** adelantado por **ARTURO HOLGUIN**, en contra de **GUSTAVO GIRALDO ARIAS**, radicado bajo el número 17486408900120100018700, el **DÍA MARTES DIECISEIS (16) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo la diligencia de remate del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 110-10667 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neira.

• **DESCRIPCIÓN DEL BIEN:**

Lote de terreno con un área de 7.200 mtrs², ubicado en la vereda La Gregorita del municipio de Neira Caldas, ficha catastral 174860000000000040521000000000 cuyos linderos son: ###Partiendo de la puerta de entrada al potrero ubicado en el camino real; de aquí veintiséis metros aproximados y hacia abajo hasta encontrar lindero con el señor Arcesio Correa; luego voltea de para arriba, bordeando un cafetal, hasta encontrar el lindero con herederos del señor Antonio Jesús Hurtado Orozco; de aquí hacia abajo hasta encontrar el amagamiento, luego hacia la izquierda y de para arriba, lindando con el señor Javier de Jesús López Ríos, de aquí hacia arriba hasta encontrar la puerta de entrada al potrero, punto de partida###

AVALÚO: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$18.500.000.00).

BASE DE LICITACIÓN 70%: DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$12.950.000.00)

Como postor se considerará a quien previamente consigne el **CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL AVALUO**.

La Publicación debe ser efectuada un día domingo en el diario La Patria, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha de remate (Artículo 450 del C.G.P.)

De otra parte, teniendo en cuenta que la audiencia debe efectuarse de forma virtual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se requiere a los interesados para que remitan sus correos electrónicos o número telefónico donde se les comunicará el enlace de acceso a la audiencia.

Las ofertas se recibirán a través del correo electrónico institucional jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co, y deberán ser remitidas en documento PDF cifrado con contraseña, a fin de garantizar que el contenido del sobre solo pueda ser conocido por todos los postores al momento de la apertura de los mismos por parte del titular del despacho.

El secuestre **FRANCO PROYECTOS E.U.**, se ubica en la dirección Carrera 24 Nro 22 -36 of. 502 de Manizales, Caldas y teléfono 8737014-3108883338.

Se expide hoy, martes diecinueve (19) de enero del año dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8 a.m.).


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria